



Rad. Ideam: **20269050031264**

20262020043741

Al contestar por favor cite estos datos

Radicado No.: 20262020043741

Fecha: 17 marzo 2026

Bogotá D.C., 17 de marzo del 2026

Señor
Anónimo
Bogotá D.C.

Referencia: Respuesta a PQRSDF – Radicado **20269050031264** del 27/02/2026

Cordial saludo:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política; la Ley 1755 de 2015 sobre el derecho fundamental de petición; la Ley 1712 de 2014 sobre transparencia y acceso a la información pública; y demás disposiciones normativas concordantes, nos permitimos informarle lo siguiente:

En atención a su comunicación, le informamos que se tomó atenta nota de lo descrito y se dará el trámite correspondiente.

De igual manera, le comunicamos que su queja fue remitida al Grupo de Instrucción de Control Disciplinario Interno de la Secretaría General, por ser la dependencia competente para la investigación y la instrucción de los procesos disciplinarios que se adelantan contra funcionarios y exfuncionarios públicos del IDEAM.

Agradecemos la información suministrada y reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, la legalidad y la mejora continua en la gestión institucional.

Así mismo, se establece la siguiente condición de uso, la información suministrada se entrega bajo la condición expresa de que corresponde a la disponible en la base de datos del Ideam. En consecuencia, su utilización es de exclusiva responsabilidad del usuario y se encuentra prohibida su comercialización o aprovechamiento económico.



Agradecemos no responder a este correo. Para realizar una nueva solicitud, puede hacerlo a través del siguiente enlace: [Formulario de radicación de PQRSDE](#) o enviando un correo electrónico a: contacto@ideam.gov.co.

Como parte de nuestro compromiso con la mejora continua, le invitamos a diligenciar una breve [encuesta de satisfacción](#) sobre el servicio recibido.

iGracias por contactarse con nosotros!, considerando al Ideam como un referente fundamental en la generación y difusión de conocimiento técnico-científico para la gestión ambiental en Colombia. Visite nuestra [página web institucional](#), donde encontrará información actualizada sobre el estado del tiempo, alertas, calidad del aire y del agua, cambio climático, medio ambiente y ecosistemas.

Atentamente,

ANGELA MARÍA BETIN GARCÍA

Coordinadora del Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano

Proyectó: Gipsy Andrade Culma - Técnico Administrativo GADTH

Archivado en: Expediente 20269055610008589E / 20262022699008253E